Bogotá D.C., 04 de febrero de 2025

Señores
Municipio La Vega Cundinamarca
Carrera 3 No. 19 - 71
La Vega – Cundinamarca
SECOP II

Referencia: Proceso de Contratación LP-004-2025.

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA EL CHUPAL CON LA VEREDA HOYA GRANDE SECTOR EL PUENTE SEGÚN CONVENIO ICCU 717 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA TABACAL CON LA VEREDA CHUPAL SECTOR LAGUNA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 742 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CHUPAL CON LA VEREDA CACAGUAL SECTOR CASCADAS SEGUN CONVENIO ICCU 802 - 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CHUPAL CON LA VEREDA CACAGUAL SECTOR EL MILAGRO SEGÚN CONVENIO ICCU 904 – 2"

Estimados señores,

Por medio de la presente, y en atención a los principios de igualdad y pluralidad consagrados en la Ley 80 de 1993, nosotros, MANUEL HERNÁN OROZCO CUELLAR, identificado con C.C. 19.363.054 de la ciudad de Bogotá D.C., actuando como representante legal de OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA identificada con NIT 800.126.635-0, de acuerdo con lo establecido en el proceso de la referencia, me permito presentar la solicitud de limitación del Proceso de Selección LP-004-2025 a MIPYMES de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 *Convocatorias limitadas a Mipyme* del Decreto 1860 de 2021.

Para tal efecto, se remite:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Acreditación MIPYME.

En constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

ORC LTDA ORC LTDA ORC LTDA

MANUEL HERNÁN OROZCO CUELLAR
Representante Legal
OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA.
c.c. Archivo 1030

LP-004-2025

ACREDITACIÓN MIPYME

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2025

Señores
Municipio La Vega Cundinamarca
Carrera 3 No. 19 - 71
La Vega – Cundinamarca
SECOP II

Referencia: Proceso de Contratación LP-004-2025.

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA EL CHUPAL CON LA VEREDA HOYA GRANDE SECTOR EL PUENTE SEGÚN CONVENIO ICCU 717 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA TABACAL CON LA VEREDA CHUPAL SECTOR LAGUNA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 742 - 2024; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CHUPAL CON LA VEREDA CACAGUAL SECTOR CASCADAS SEGUN CONVENIO ICCU 802 - 2024 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA CHUPAL CON LA VEREDA CACAGUAL SECTOR EL MILAGRO SEGÚN CONVENIO ICCU 904 – 2"

Estimados señores:

MANUEL HERNÁN OROZCO CUELLAR identificado con cédula de ciudadanía 19.363.054 de la ciudad de Bogotá D.C. y NANCY PATRICIA RODRÍGUEZ PALACIOS identificada con cédula de ciudadanía 51.567.681 de la ciudad de Bogotá D.C., actuando en representación de OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA, declaramos bajo gravedad de juramenta que la MIPYME se encuentra clasificada como microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de febrero de 2025.

MANUEL HERNÁN OROZCO CUELLAR
Representante Legal
C.C. 19.363.054

NANCY PATRICIA RODRÍGUEZ PALACIOS
Contadora
C.C.TP. 21331-T

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA
SIGLA : O R C LTDA
N.I.T. : 800.126.635-0
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00443262 DEL 6 DE MARZO DE 1991

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 441,631,514
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 17 A NO. 106 - 60 INT 1
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ORCLTDA@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 17 A NO. 106 - 60 INT 1
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ORCLTDA@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.707 NOTARIA 7 DE BOGOTA DEL 22 DE FEBRERO DE 1.990, ACLARADA POR E.P. NO.739 DEL 28 DE FEBRERO - DE 1.991, DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 6 DE MARZO DE 1.991,- BAJO EL NO.319.925 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMER-

CIAL DENOMINADA: OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA O.R.C. LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003 DEL 04 DE ENERO DE 2000 DE LA NOTARIA VEINTICINCO DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 03 DE FEBRERO DE 2000 BAJO EL NO. 714715 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, MODIFICO SU NOMBRE DE: OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA ORC LTDA., POR EL DE: OROZCO CONSTRUCCIONES LTDA. Y PODRA GIRAR BAJO LA SIGLA ORC LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
0614	22-II -1993	7A. STAFE BTA	3-III-1993 NO.397772

CERTIFICA:

0000757	2008/04/22	00032	BOGOTA D.C.	01208576	2008/04/24
0000003	2000/01/04	00025	BOGOTA D.C.	00714715	2000/02/03
0002028	2008/06/24	00042	BOGOTA D.C.	01223811	2008/06/25

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA ELABORACION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE - INGENIERIA, TRABAJOS DE INTERVENTORIA, ASESORIAS FINANCIERAS, AD- MINISTRATIVAS Y ECONOMICAS EN AQUELLOS ASPECTOS Y LA EXPLOTACION- DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL. ------ EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA: ------- A.-) -. EJECUTAR OBRAS DE URBANISMO Y PARCE LACION. ------ B.-) -. CONSTRUIR TODA CLASE DE EDIFICACIONES, AD- MINISTRAR PROPIEDADES, EXPLOTAR CANTERAS Y YACIMIENTOS DE MATERIA LES PARA CONSTRUCCION, CON DESTINO A SUS OBRAS O PARA LA VENTA A- TERCEROS. ------ C.-) -. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO- SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA CONSTITUIR SOCIEDADES CON OBJETOS SIMILA RES O COMPLEMENTARIOS A LOS YA EXPRESADOS. ------ D.-) -. ADQUI-- RIR O TENER ACCIONES U OTROS TITULOS DE PARTICIPACION EN COMPA-- ÑIAS O ASOCIACIONES COMERCIALES, ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR- EN ARRENDAMIENTO PREDIOS RURALES Y URBANOS, NECESARIOS PARA LA -- REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. ------ E.-) -. TOMAR Y DAR DINERO- EN MUTUO CON O SIN INTERES, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E- INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES. ------ F.-) -. GIRAR, ENDO-- SAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR TITULOS VALORES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y DE MANERA GENERAL HACER EN CUAL-- QUIER PARTE SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, EN- PARTICIPACION CON ELLOS, O EN REPRESENTACION DE SUS PRODUCTOS, TO DA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O FI-- NANCIERAS SOBRE MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVE-- NIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE O QUE PUE- DAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN- QUE ELLA TENGA INTERES Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON - EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4312 (PREPARACIÓN DEL TERRENO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
4111 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $125,500,000.00 DIVIDIDO EN 125,500.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

OROZCO BARBOSA MANUEL ANTONIO C.C. 000000000148996
NO. CUOTAS: 62,750.00 VALOR: $62,750,000.00
OROZCO CUELLAR MANUEL HERNAN C.C. 000000019363054
NO. CUOTAS: 62,750.00 VALOR: $62,750,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 125,500.00 VALOR: $125,500,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000707 DE NOTARIA 7 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE FEBRERO DE 1991, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 1991 BAJO EL NUMERO 00319925 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
OROZCO BARBOSA MANUEL ANTONIO	C.C. 000000000148996
SUPLENTE DEL GERENTE	
OROZCO CUELLAR MANUEL HERNAN	C.C. 000000019363054

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS - VECES TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, SIN RESTRICCION ALGUNA. B .-) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALEMENTE Y CONSTITUIR APODERADOS SI FUERE EL CASO. C.-) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS CADA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE, UN BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS INFORMES ORDENADOS POR EL CODIGO DE COMERCIO. D.-) -. CREAR CARGOS DETERMINAR SUS FUNCIONES Y FIJAR SUELDOS SIEMPRE Y CUANDO LA FUNCION ANTERIOR NO ESTE RESERVADA A LA JUNTA DE SOCIOS. E.-) LAS DEMAS QUE DE ACUERDO CON SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL LE CONFIERA LA LEY. NI EL GERENTE NI LOS SOCIOS PODRAN UTILIZAR LOS ACTIVOS SOCIALES PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCERAS PERSONAS. LA REPRESENTACION LEGAL LA TENDRA EL GERENTE QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA

CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $167,169,011

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4312

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.363.054

OROZCO CUELLAR

APELLIDOS

MANUEL HERNAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1958

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

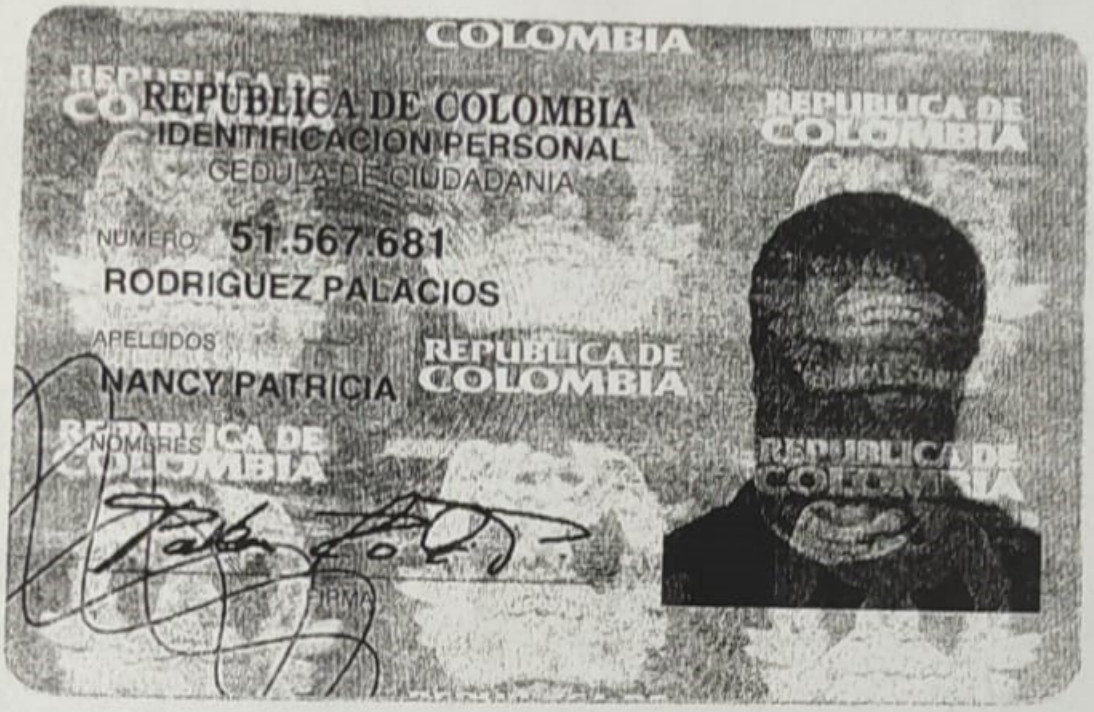
B+ G.S. RH

M SEXO

10-SEP-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00155261-M-0019363054-20090427 0011067248A 1 1350040616





INDICE DERECHO

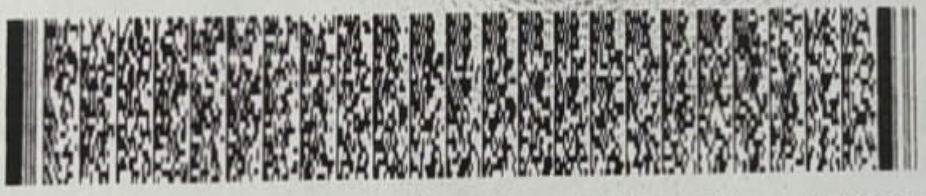
FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1959**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-FEB-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00129835-F-0051567681-20081119 **0006**390407A 2 6190023093

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



21191-T

NANCY PATRICIA
RODRIGUEZ
C.C. 51.5[illegible]
RESOLUCION [illegible]ION 1757-T FECHA 14-VII-88
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

00028785

C CARVAJAL S.A. 08-8020807

Patricia Rodríguez P.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F15E89E906080472E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY PATRICIA RODRIGUEZ PALACIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51567681 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 21331-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *